

El CERMI exige atención preferente a la Accesibilidad Universal en el Plan de Cercanías de Madrid

20-may-2009

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha exigido al Ministerio de Fomento que preste una atención preferente a la accesibilidad universal y al diseño para todos en la ejecución del Plan de Cercanías de Madrid, presentado hoy por el Ministro Blanco.

El CERMI, que ha asistido al acto de presentación invitado por el Ministerio de Fomento, recuerda que los nuevos servicios ferroviarios que se pongan en marcha en la Comunidad de Madrid como consecuencia de este Plan de Cercanías, deben tener como punto de partida la accesibilidad universal, para que este medio de transporte pueda ser utilizado en condiciones de comodidad y seguridad por las personas con discapacidad.

Dadas las características del servicio de cercanías en cuanto a frecuencia y rapidez, el objetivo es que el acceso a los trenes por parte de las personas con discapacidad se haga por sus propios medios, por lo que todo el entorno, tanto de estaciones como de material rodante, ha de ser autoaccesible.

El concepto de accesibilidad universal que ha de tenerse en cuenta se extiende a trenes, estaciones y servicios, incluyendo máquinas expendedores de billetes, servicios y soportes, de información y orientación, páginas de internet, etc.

Fuente: Cermi.es